

Resolución Ayudas Económicas AJL 2025

MODALIDAD A (8 solicitudes)

Beneficiarios
Mercè Prat Rubio
Francisco Javier Fonseca Rengel
Lucía Zurita de Bustos

Suplentes
Victoria Cano Sánchez
Francisco Bernal Ortiz
Irune Fernández Montes
Bohan Wu
Nuria Gil Delgado

MODALIDAD B (2 solicitudes)

Beneficiarios
Victoria Cano Sánchez
Francisco Bernal Ortiz
Irune Fernández Montes

Suplentes
Bohan Wu
Nuria Gil Delgado

D.^a Olga Popova

Presidenta de la AJL

D.^a Laura Mateos Candelario

Secretaria de la AJL

¹ La segunda persona beneficiaria de las ayudas en Modalidad B, así como las dos personas suplentes en esta misma opción, no solicitaron la ayuda en esta modalidad; el comité evaluador decide, no obstante, que ocupen, como beneficiarios o no, las plazas que quedan vacantes en esta, siempre con el consentimiento expreso de los solicitantes.

² Criterio adoptado para la selección: se tiene en cuenta la nota media de grado.